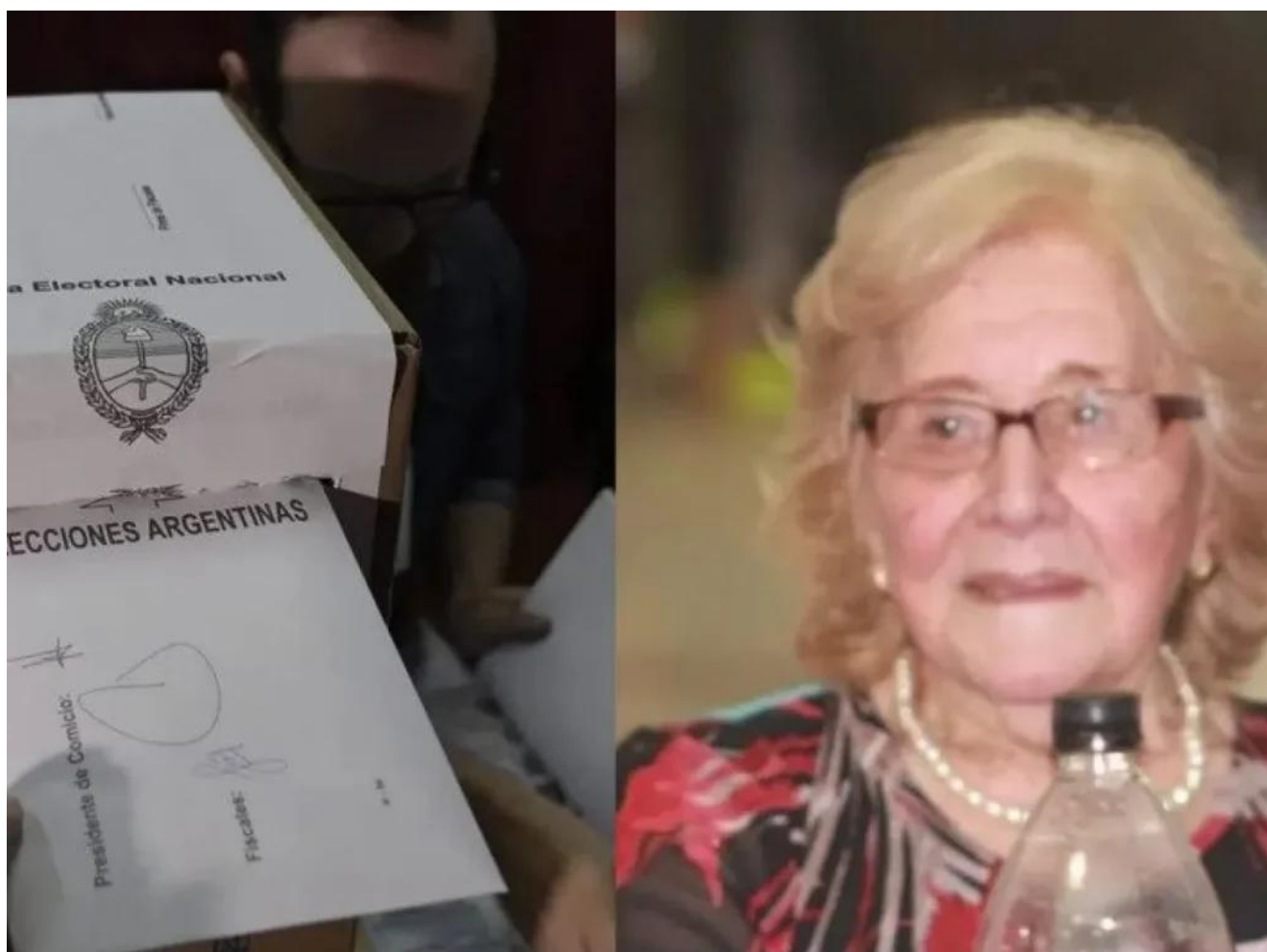


Tiene 104 años, la dieron por muerta y logró que la reincorporaran al padrón: “Prometí votar toda la vida”

08/11/2023



El 22 de octubre, Magdalena Fanny Córdoba, se despertó pensando qué horario sería el mejor para ir a votar en las elecciones generales. Lo que la mujer de 104 años no sabía era que no le permitirían ejercer -ya no el deber cívico- sino su propio derecho como ciudadana y ni más ni menos que a 40 años de la democracia.

Es que la Cámara Nacional Electoral emitió una acordada en 2018 a través de la cual se dispuso la eliminación automática

del sistema informático electoral de todas aquellas personas que cumplan 104 años, en base a parámetros estadísticos de longevidad. Pero esta información no estaba a la vista de Magdalena y su familia.

“Buscamos a mi abuela en el padrón electoral y no estaba, nos llamó la atención y **ella se puso mal porque prometió votar toda la vida**”, contó su nieta Eli.

“Me desilusioné porque prometí votar siempre, **sentí que estoy viva y me mataron**”, le dijo Magdalena a TN. Su nieto retomó la charla para explicar que, si bien no pudo participar de las elecciones generales, **sí podrá hacerlo en el balotaje** que disputarán **Sergio Massa** y **Javier Milei** el domingo 19 de noviembre.



Con 104 años, Magdalena ya está habilitada para votar en el balotaje. (Foto: gentileza familia Córdoba)

“Nos comunicamos con la Cámara Nacional Electoral, filmamos a la abuela para que haga la **petición** correspondiente y todo se solucionó”, explicaron sus nietos.

Comprometida y dispuesta a dar pelea, en el video Magdalena expresó: “Nací en 1919 y desde que se decretó el voto femenino fui a votar y **prometí votar toda la vida**”.

Rápidamente, por medio de una resolución de cinco carillas, el juez federal **Alejo Ramos Padilla** determinó que la ciudadana **se ha visto afectada** en su derecho de elegir a quienes habrán de representarla en los distintos ámbitos de gobierno. Sumado a ello, la **mayor expectativa de vida** de los ciudadanos “hace que situaciones especiales como las de la reclamante **deban contemplarse especialmente**”.

A la espera del domingo en que se definirá el nuevo presidente de la Argentina, la mujer cuenta a este medio que está **“feliz de poder depositar la boleta en la urna”** como lo hizo siempre.

Magdalena habla por sí sola, pero su nieto Javier no quiere omitir que su abuela está “permanentemente **actualizada** y sabe cómo y a quién votar.” También, por supuesto, **inspira con su gesto a toda la familia** que incluye 4 hijos, 9 nietos, 12 bisnietos y 24 tataranietos.

El domingo del balotaje, la mesa 375 de la **Escuela EP37 de Villa España** (en Berazategui) verá a Magdalena Córdoba entrar al cuarto oscuro y depositar su voto con la certeza de haberlo logrado.

En un contexto de crisis económica y política, la boleta en la urna es una expresión de la democracia, una llave que debe ser valorada. **¿El ejemplo?** Magdalena.

Fuente – TN